

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs. Id. Francia, 60 rs.—Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS.— 8 mrs. línea para los Sres. suscritores. 10 mrs. para los no suscritos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Pedro ad-víncula y San Felíc Mártir.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores : se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de las Mercedes, en su iglesia : privilegiada.

Cuarto menguante á 5 horas de la mañana.

Dia.	Hor.	Term.	Barom.	Vien. y at	Sol.	
31	6 m.	17	33	S. nubes.	Sale 4 h. 54 ms. m.	H. M.
	2 t.	20	33	S. nub.		Merid. 12
	10 n.	18	33	E. nub.	Se pone á 7 h. 6 ms. t.	Reloj. 12 6

Orden de la plaza del 31 de julio de 1850.

SERVICIO PARA EL 1.º DE AGOSTO.

Jefe de día, D. Pedro Monreal, 2.º comandante graduado, capitán del batallón de cazadores de Cataluña.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.— Rondas y contrarondas, Principe.—Hospital y provisiones, Constitucion.—Teatro Principe.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

Los cuerpos de esta guarnicion pasarán mañana revista de comisario por el de guerra nombrado al efecto en los días y horas que á continuacion se anotan :

En la Ciudadela á las seis de la mañana el regimiento infantería de Córdoba, y seguidamente la compañía de Ingenieros.

En la Barceloneta á las ocho los escuadrones del regimiento caballería de España y la P. M. del de Pavía.

En Atarazanas á las cuatro de la tarde el segundo batallón del regimiento infantería de Castilla, y en seguida el primero de la Constitución, siguiendo el cuadro de la reserva del tercer batallón de Zamora y el escuadrón cazadores de María Cristina.

En el cuartel de S. Pablo á las seis el batallón cazadores de Cataluña.

En el del Buensuceso á las siete el segundo batallón del regimiento infantería del Príncipe.

No pudiendo por mis ocupaciones intervenir el acto, lo verificaré en mi lugar el señor brigadier D. José Montero y Vigodet, gobernador de Atarazanas.

Los cuerpos se presentarán de gala.

El día 2 á las once de la mañana la pasarán en Atarazanas, intervenida por el señor brigadier sargento mayor de esta plaza, los señores gefes y oficiales que con autorizacion del E. S. Capitan general se hallan en esta de reemplazo, los de la misma clase empleados en comisiones activas del servicio, y los escedentes de EE. MM. de plaza. Los habilitados de estas clases asistirán á la revista con las listas firmadas por ellos de los que deban pasarla.

El mismo día 2 á las diez la pasarán en los corredores de la Pagaduría militar los señores gefes y oficiales procedentes de las filas carlistas, pendientes de revalidacion.—El general gobernador, Belestá.—Es copia.—El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

Gobierno militar de la plaza de Barcelona.

El jueves próximo, 1.º de agosto se dará principio á abrirse las puertas de esta plaza al amanecer y se cerrarán á las horas que á continuacion se espresan: Puerta de D. Carlos, á las 7 y media. S. Antonio y Nueva, á las 8. Sta. Madrona y Mar, á las 10, y seguidamente la de Isabel II y Angel. Barcelona 31 de julio de 1850.—El general gobernador Belestá.

BARCELONA.

Barcelonés. Considera graves y trascendentales los sucesos que hoy tienen lugar en el mundo político: dice que por desgracia la reaccion se muestra triunfante en algunos estados de Europa, sin que hasta ahora hayan podido contener los progresos del mal las ardientes solicitudes, el ardiente patriotismo de los hombres encanecidos en la carrera de la libertad y de la independencia de los pueblos: que la Francia que tantas veces se ha puesto en abierta pugna con los hombres célebres por su representacion ó sus hazañas, yace hoy, supeditada por un partido que solo se adhirió á las instituciones populares para falsearlas y destruirlas: que la Italia, el pueblo orgulloso de su independencia, la cuna de la libertad, se halla como quien dice dominada por el Austria, y sus hombres de estado prefieren ser absorbidos por esta poderosa nacion á conceder á sus súbditos los legítimos derechos que rejuvenecen y fortifican á los pueblos degenerados por una larga esclavitud: que en Alemania donde resonaron los ecos de la revolucion de Francia, horrorizan las sentencias de muerte de que nos han dado cuenta las correspondencias estrangeras: que si se profundiza bien la situacion de las naciones, si se conserva fé en los principios, si se tiene confianza en el porvenir del mundo, el ánimo afligido en todas partes hallará un consuelo: espera que el Piamonte entra enérgicamente en la carrera de la libertad; y concluye pidiendo á todos los gobiernos tolerancia, progresos, reformas prudentes y libertad, y que no sea siempre desoída su voz.

Bien público. Espone que cuando las bases de la imposición son las mismas, cuando es igual la justicia con que las contribuciones se distribuyen, cuando es posible el paralelo, el resultado de la comparación es el barómetro de la riqueza pública, y puede medirse con él la situación económica de cada país. Siendo pues las bases de la imposición, la misma en todas las provincias de España, é igual en todas la justicia con que se distribuyen las contribuciones; entiende que el estudio comparativo de la recaudación ha de ofrecer el conocimiento preciso de la riqueza de cada provincia. Declara no poder hacer él en este momento un estudio comparativo entre la recaudación de cada una; expresa ser una maravilla que se haya publicado el estado correspondiente á la recaudación de la de Barcelona durante el primer semestre de este año; y comparando bajo este punto de vista la recaudación de esta provincia con el presupuesto general de ingresos y deduciendo de este paralelo reflexiones análogas á las que deduciría á presencia de los datos que le hacen falta, observa que Cataluña representa una riqueza doble de la que le correspondería por la extensión de su territorio y por el guarismo de su población: de aquí pues viene á parar en la incontestable superioridad que llevan las provincias de Cataluña á la totalidad de las demas provincias del reino, no obstante de que Cataluña no ha sido favorecida por el Cielo con un clima favorable como el de Andalucía, ni con unas llanuras feraces como las de Castilla la Nueva.

Anteanoche á eso de las once y media de ella, la noticia esparcida de que iba á darse una estrepitosa cencerrada al representante de la empresa de la plaza de toros, que vive en la Rambla de Santa Mónica, y que para ello se habían hecho preparativos extraordinarios, atrajo á dicho sitio una concurrencia muy numerosa y que iba en aumento por instantes. La autoridad había tomado prudentemente sus medidas, y el señor Alcalde accidental con todos sus dependientes, los salvaguardias, mozos de la escuadra y rondas de vigilancia colocados ya en las bocas calles, ya en el punto mismo en donde debía tener lugar una demostración que las leyes prohíben y castigan severamente, amonestaban á todas las personas que, la mayor parte por curiosidad, se presentaban en la indicada Rambla, á que se retirasen á sus casas, como lo verificaban quieta y pacíficamente.—No podemos menos de encarecer el celo mostrado por la autoridad en esta ocasión, y creemos castigada ya á la empresa y que le servirá de lección para lo sucesivo el justo desagrado manifestado unánimemente por el público.

—Refiere el *Bien Público*: Se nos ha dicho que Cúchares se ha presentado á la misma empresa exigiendo que se le den buenos toros, pues de lo contrario romperá su contrata. Si es así, aplaudimos á Cúchares, pues nos parece que además del descrédito que es consiguiente, se rebaja de su categoría saliendo á lidiar novillos.

—Con estos días de lluvia, ha retrasado ya considerablemente la llegada del correo de Francia. Sin duda que las avenidas del Tordera ocasionan semejante percance que tantos perjuicios irroga al comercio y á los viajeros. Reconocida constantemente la necesidad de establecer un puente, sobre el indicado río, mucho fuera de desear el que las autoridades de la provincia protegidas por el gobierno, llevasen á cabo la realización de tan interesante mejora. Es realmente deplorable que en la estación de las lluvias, hallándose espedita toda la extensión de la carretera que conduce al territorio de la vecina nación, por la falta de dicho puente, tengamos que quedarnos dos ó tres días con las comunicaciones interceptadas y sin poder recibir la correspondencia.

—Ha llegado á esta capital nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. teniente general D. José Manso, conde del Llobregat.

—También se halla en esta capital de regreso de los baños, el señor general Ezpeleta.

—Habiendo ocurrido riñas anteayer en un juego de bochas establecido en la calle de Amalia, una de las personas que estaban entretenidas en dicha diversion fué herida por otra que no pudo ser habida y cuyo nombre se ignora.

—Leemos en el «*Barcelonés*»: »

Ayer sobre las seis y media de la tarde, estaban trabajando unos albañiles en lo interior de la casa de un alfarero de la calle de Tallers, cuando subitamente se hundió un pedazo de tierra, dejando á uno enterrado hasta el pecho y á otro hasta las piernas. Al momento pidió auxilio la dueña de la casa y acudieron los vecinos á sacar los albañiles de tan angustiosa posición, lo que lograron despues de un buen rato que trabajaron para apartar los escombros.

—Hoy, mañana y pasado mañana se celebra la fiesta de Cabrera, y el sábado y domingo la del vecino pueblo de Alella; ambos tenían dispuestas escogidas funciones.

—Un ratero, que sin duda sería novicio en su oficio, tuvo anteayer el atrevimiento de cargar con una pieza de paño que se encontró en un almacén de la calle den Jupí. Sorprendido en el acto en que escapaba con su presa, tuvo que soltarla para correr más ligero, pero algunos vecinos le dieron caza al llegar á la calle Ancha y le condujeron á la Alcaldía.

—El «*Bien Público*» hablando de la tormentá de anteayer, dice lo siguiente: Los relámpagos y truenos se sucedían con tal rapidez y estrépito, que parecían querer hundir todo el Principado. El agua caía á mares, como se dice, y las desgracias causadas por las fuertes avenidas son muchas. La diligencia que venía ayer de Madrid estuvo en un tris de llevársela la corriente en el barranco de Magarola, reforzó el tiro y con esto pudo salir del apuro. El río Besós arrastraba un carro con su correspondiente tiro de seis mulas y hasta ahora no se sabe en que punto lo habrá dejado. En Ribas ha causado daños de consideracion en una fábrica. Si males desgracias llegamos á saber, lo participaremos con sentimiento á nuestros lectores.

Por ahora, y si no se acuerda cosa en contrario, parece que no habrá nuevas corridas de toros hasta tanto que se envíen á buscar nuevos bichos dignos del nombre de tales, y de figurar en una plaza como la de Barcelona.—A pesar de esto, se aseguraba ayer si había el proyecto de que se lidiaran en dos distintas corridas los diez y ocho animalitos que se supone tiene existentes la empresa, procedentes de la ganadería de Lopez, hermanos carnales de los que tan mal parada dejaron la divisa azul en la tarde del domingo, y que en este caso se haría una rebaja notable en los precios de entradas y localidades.—También se ha dicho si en cada función se correrían dos novillos embolados; semejante diversion, aparte de tener muy poco atractivo, produce siempre escenas tumultuosas, y que pueden dar lugar á lamentables desgracias. —Si se verifica el primer proyecto esperamos que se adoptarán todas las disposiciones convenientes para que la plaza esté mejor servida. — El público al pagar á un precio crecido los billetes de entrada, adquiere el derecho de que la empresa cumpla todas las condiciones del programa. Procure pues aquella que los servidores del Circo no se presenten con trages indecorosos, que los picadores estén siempre montados, que haya disponibles caballos decentes, y el correspondiente número de sillas. — Cuida que haya orden en el despacho de localidades y entradas, y proporcione otros alicientes que puedan despertar la curiosi-

daddel público, pero menos desacreditados que el de los novillos embolados. Hágase en regla y con lujo el despejo de la plaza. Disponga alguna variedad en los juegos de las banderillas; mande tambieu el que se parchee algun toro, y hasta si alguno de los que se presentan en el redondel es inútil para la lidia, entreguese á los perros y no se le apliquen banderillas de fuego como se hace, esponiéndose á graves peligros la existencia de los diestros.

Vich 29 de julio.—Presenciamos los exámenes públicos de las escuelas gratuitas de instruccion primaria, que se celebraron los dias 27 y 28 del actual, y cuyos actos merecieron mucho interés. Es muy satisfactorio ver que este ramo trascendental de la instruccion es fomentado, y los progresos de que hemos sido testigos honran sobremanera á la autoridad local y á los profesores.

Hemos tenido ocasion de ver dos retratos debidos al pincel del célebre pintor Bruloff, que ha permanecido por una temporada en esta capital. Representan el uno á una señora y el otro al distinguido cantante Sr. Róvere. En ambos á dos hay una verdad portentosa, hay una semejanza admirable y son dos dignas creaciones bastantes por sí solas á acreditar á un pintor.

—Se ha puesto en escena con mucho apláuso en el teatro de Málaga la zarzuela titulada: *Escupe-Jumos*. Ha llegado á dicha capital la cantante Sra. Rafaelli y su esposo.

—Parece que parte de la compañía lirica que ha trabajado en el teatro de Zaragoza durante la última temporada, ha pasado á Logroño donde permanecerá hasta setiembre.

—Han llegado á Marsella las célebres cuarenta y ocho bailarinas vienenses que con tantos aplausos han sido recibidas en las principales escenas. Parece que darán en la citada ciudad un cierto número de funciones bajo la direccion de su maestra Mme. Weiss. Indica un periódico que este medio centenar de notabilidades coreográficas se dirige á España.

—Escriben de la corte que la famosa bailarina Sra. Fuoco ha cedido á la casa de Niños Espósitos no solo el producto de su beneficio en el teatro del Circo que fué de 7821 reales, sino 1179 de su propio bolsillo; es decir que ha hecho un donativo de 9000 reales.

—Forman ya parte del teatro Real los individuos siguientes: Sr. Gondoís, director de la orquesta de baile, Sr. Appiani, director coreográfico, señorita Fuoco, señorita Laborderie, Sr. Dor, Sr. Massott.

—El pianista D. Martin Sanchez Allés, ha concluido una composicion música, titulada: *La Estrella perdida*, que dedica á la memoria del malogrado príncipe de Asturias. Esta composicion será presentada al Rey.

Habiendo sabido el cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Bárbara, que el dia 17 del actual en las inmediaciones del pueblo de Armenteras se habian presentado cuatro hombres armados, salió en su persecucion con cuatro guardias mas, logrando capturar á las nueve de la noche en el Mas Falguera de Ball de Via, dos de los espresados bandidos, los que segun informes de varias personas eran los que con el nombre de Agarrapaires robaban y mataban á cuantos hallaban en los campos, y fueron entregados á la autoridad de la provincia de Gerona.

Gerona 30 de julio.

El tiempo ha refrescado mucho con la abundante lluvia que ha caído estos días, y los campos se hallan en buen estado para sembrar las semillas de la estación, lo cual hace presagiar un buen invierno.

—Todo el día de ayer estuvieron las gentes empleadas en las obras del puente de San Francisco, recogiendo las maderas, piedra y demas erreses que habia en la orilla del río Oñar, á fin de que este en su crecida no arrastrase en pos de sí, cuantos acopios para dicha obra se están haciendo.

—El río Ter en la avenida de la noche del sábado al domingo llegó á una elevación que de muchos años á esta parte no se habia observado.

Tambien subió bastante el río Galligans, llevándose su corriente un trozo de la bóveda que sobre su cauce se está construyendo.

—Segun parece, ha dejado ya el mando de esta provincia el señor Nouvilas; el domingo por la noche la música de S. Quintín le dió una serenata de despedida.
(*Postillon.*)

ANUNCIOS OFICIALES.

Administración de contribuciones directas de la provincia de Barcelona.—Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 68 del Real decreto de 23 de mayo de 1845, el día 6 del próximo agosto ha de presentar en esta Administración de mi cargo el recaudador de contribuciones directas, las relaciones de los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas de la territorial y subsidio. Deseando evitar á los que se hallen en este caso los efectos de las medidas coactivas que son consiguientes á su morosidad, he creído un deber mio dirigirles esta invitación para que desde luego se presenten en la oficina de recaudación á satisfacer sus adeudos. Barcelona 31 de julio de 1850.—P. V.—Joaquín R. Jaén.

—Administración de fincas del Estado de la provincia de Barcelona.—En el día de mañana y siguientes se presentarán en esta Administración establecida en el ex-convento de San Felipe Neri, desde las diez á la una de su mañana para un asunto que les urge, los sujetos siguientes, advirtiéndoles que de no verificarlo les parará perjuicio.—D. Magin Rovira. Doña Teresa Portavella de Dam. D. Salvador Rusñol. D. Baudilio Badia. D. Joaquín Barceló. D. Joaquín María de Gispert. D. Ignacio Arqués. D. Ignacio Fornas. D.^a Mercedes Blasco. D. Pedro Mártir Molins. D. José Domenech. D. Manuel Mas. Doña Josefa Degollada y Pouplana. D. Joaquín Ferret. D. Francisco de Briceus y D. Rafael María de Duran.—Francisco Cortadellas.

—Resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad la compra de una partida de aceite con destino al alumbrado público, los sujetos que deseen venderlo deberán presentar muestra en cantidad de una cuarta y media en la secretaría del Cuerpo municipal hasta el viernes 2 del próximo agosto; en el concepto de que el sábado inmediato día 3 á las doce del día se atenderán las proposiciones que se hicieren, si el precio se considera admisible. Barcelona 31 de julio de 1850.—El alcalde accidental, Ramon de Paternó.

—Sociedad de las aguas de la Puda.—En conformidad á lo prevenido en el artículo 8.^o de la escritura social, la Sociedad reunida en la junta general del 30 de abril último, acordó que se exigiese á todas las acciones un dividendo extraordinario de diez por ciento, pagadero en dos mitades y dos plazos, á juicio estos de la Directiva, con abono de un seis por ciento anual sobre el espresado divi-

dendo, el que será reintegrado en los términos que previene el precitado artículo. Los señores socios y accionistas que no tengan satisfechos diez dividendos, deberán pagar íntegro el que les corresponda. Los demas deberán satisfacer la segunda mitad del dividendo extraordinario, ó sean cinco duros por accion, que podrán hacer efectivos desde esta fecha hasta el 15 de agosto, en los dias no festivos, de las once de la mañana á la una de la tarde y de cuatro á siete de la misma, en poder del señor tesorero calle de S. Ramon núm. 4, piso segundo. Barcelona 31 de julio de 1830.—Por acuerdo de la junta directiva administrativa.—Gregorio Deu, vocal contador y secretario accidental.

—Administracion especial de los derechos de puertas de Barcelona.—Aviso al público.—No habiéndose presentado licitadores en los remates verificados los dias 1.º y 10 del actual para el arriendo de los derechos de puertas que se devenguen en la Barceloneta, Muelles y Bahía, ha tenido á bien acordar S. M. por Real orden de 20 del corriente, de conformidad con lo espuesto por la Direccion general de contribuciones indirectas, que se intente de nuevo el arriendo que deberá empezar en su caso el 1.º de setiembre próximo, por el mismo tipo de 693,491 rs. 26 mrs. vn. anuales y bajo las mismas condiciones que se ha intentado antes; celebrándose doble subasta en iguales dias en Madrid y esta capital, y designándose el 10 de agosto para el efecto. En su consecuencia, el referido dia desde las 11 á las 12 de la mañana tendrá lugar este acto en los estrados del señor Gobernador de la provincia. Barcelona 31 de julio de 1830.—Lorenzo de Obregon.

PARTE RELIGIOSA.

SAN PEDRO AD-VÍNCULA.

En este dia celebra la iglesia la festividad de las cadenas del glorioso príncipe de los apóstoles San Pedro, no solamente para hacer gracia al Señor por el beneficio que nos hizo en haber librado á nuestro Pastor de las manos del rey Herodes Agrippa y soltándole de las cadenas con que estaba atado al punto que le querian ajusticiar, sino tambien para honrar las mismas cadenas y prisiones que tocaron aquel sagrado cuerpo y que el Apóstol con tanta gloria sufrió. La iglesia toda sabia que el rey Herodes para contentar á los judíos, despues de haber hecho cortar la cabeza á Santiago el mayor, habia mandado prender á San Pedro; juntóse á hacer oracion continua y fervorosa suplicando al Sumo Pastor que no permitiese que su ganado quedase desamparado. Oyó el benigísimo Señor las voces de sus siervos, y la misma noche del dia en que habian de sacar á morir al bienaventurado Apóstol, entró un ángel en la cárcel donde él estaba atado con cadenas, entre dos soldados, durmiendo con gran paz y seguridad. Dispertóle el ángel y le dijo que se vistiese y le siguiese; y así libre y suelto de las cadenas le siguió, y puesto ya en libertad desapareció el ángel, y el mismo apóstol San Pedro fué á dar la buena nueva á seis fieles que estaban rogando por él, los cuales se alegraron con su presencia y dieron muchas gracias al Señor.

El rezo es de la octava de San Jaime, Apóstol; con rito doble y color encarnado.

Continúan en la parroquial de Belen los dias de gracias á la Santísima Virgen del Carmen, y predicará hoy el R. Dr. D. José Palau, Pbro.

Mañana la iglesia de religiosas de Ntra. Sra. de los Angeles, celebrará á espensas de algunos devotos la fiesta de su tutelar Patrona con los cultos siguientes: á las seis y media de la mañana saldrá la misa de comunión con plática alusiva á tan religioso acto, habiendo un competente número de misas; á las diez solemne oficio con toda la música de la Sta. iglesia Catedral, panegirizando las glorias de la Soberana Virgen, D. Facundo Artigas, de las Escuelas Pias; por la tarde á las seis se cantará el santo rosario por la música de la misma iglesia, con ser-

mon que dirá el Dr. D. Antonio Sagués, pbro., catedrático en el Seminario conciliar, finalizando la función con los gozos.

Los hermanos de la V. O. T. de S. Francisco de Asís establecida en el antiguo templo de S. Miguel Arcángel, pueden con las debidas disposiciones ganar el jubileo plenísimo de la Porciuncula visitando dicha iglesia desde las vísperas de hoy hasta la puesta del sol del día de mañana.

Mañana, día 2 de agosto en cuya anterior noche de 1218 bajó del empyreo á Barcelona la soberana Reina de los ángeles para fundar el celeste, real y militar instituto, redentor de cristianos cautivos bajo el título de la Merced ó Misericordia, las Sras. Esclavas de tan escelsa y amantísima Madre, á la hora de las siete, tendrán comunión general con plática preparatoria en su propia capilla. Por la tarde los santos ejercicios, que comenzarán á las seis, serán con esposicion de S. D. M. y con sermon que hará el Rdo. D. Tomás Planas, Pbro. En dicho día visitando la iglesia de Ntra. Señora de la Merced, se gana indulgencia plenaria *toties quoties*.

La Corte de Jesus Sacramentado practicará hoy jueves el ejercicio espiritual de la Hora Santa, de once á doce, en la parroquial del Pino.

La esposa é hijos de D. Francisco Robira y Argemí (Q. E. P. D.), suplican á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya pasado esquila de convite, se sirvan asistir al funeral, que en sufragio de su alma se celebrará el viernes día 2, á las diez, en la parroquial de Nuestra Señora del Carmen. El duelo se despidе en la iglesia.

PARTE ECONOMICA.

AVISOS.

HAY UN JÓVEN DE UNOS DIEZ Y OCHO años, que sabe la obligación para escribir y contar en una casa de comercio, y dar cuentas de las entradas y salidas de un almacén, que desea colocación, con tal que se le dejen libres las horas de acudir á sus estudios: dará razon el escribiente de la entrada de la casa donde hay la Caja de Ahorros.

SE DESEA PARA TRABAJAR MAS EN grande, y pudiendo siempre que guste, nada mas que con muy poco tiempo, volverse á reembolsar el capital, un socio capitalista, para una fabrica, que está provista de todos los enseres necesarios, y funciona con el mayor éxito. El dueño del establecimiento es el que lo dirige, y saldrá responsable del capital que se imponga con bienes bastantes. No se tratará sino con el mismo interesado. darán razon en la calle de Templarios, n.º 9, tienda.

LOS SUCESORES DE JACINTO CASTELLS en la posesion de unas casas, sitas en las calles den Tarrós y Pellicer de esta ciudad, se servirán pasar al despacho del escribano D. Jaime Rigalt, calle nueva de S. Francisco, núm. 30, para enterarles de ciertos documentos muy importantes que les pertenecen.

LOS HEREDEROS Y SUCESORES DEL honorable Jacinto Cortés, se servirán pasar al

despacho del escribano D. Fernando Moragas y Ubach, para percibir un laudemio que les corresponde.

SE DESEARIA TOMAR EN ARRENDAMIENTO, tres almacenes contiguos, y que fuera fácil darles comunicacion interiormente, y además y sobre los mismos un 1.º ó 2.º pisos. Deben tener aquellos de largo 120 á 130 palmos, de ancho 18 á 20 y de altura 30 lo menos. El sitio ha de ser céntrico, y sino plaza calle muy ancha, á la cual deberán tener salida una ó dos puertas de dichos almacenes. Tambien se entraria en trato con el dueño, que estando levantando una casa ó reedificándola, quiera asegurar desde luego el alquiler de todo lo bajo y uno de los pisos, el que se conviniere. Dirigirse á la Agencia general de negocios, en la plazuela detras del Pino, n.º 5, cuarto principal.

Mr. GADRAT, PROFESOR GRADUADO en la Universidad de Francia, calle de Escudellers, n.º 14, piso 2.º, entrando por la de Carabasa.—90 lecciones de su método fácil, bastan para hablar y escribir bien el francés. Acaba de arreglarse el mismo método en 180 lecciones para la comodidad de los que gusten ir mas despacio.

CASAS DE HUESPEDES.

SE DESEAN HALLAR DOS Ó TRES SUJETOS, para proporcionarles habitacion para dor-

mir: calle del Boti de la plaza Nova, núm. 15, piso 1.º

Informarán en el café de Minerva, calle de San Pablo, núm. 79.

CERCA LA RAMBLA, HAY UN MATRIMONIO, que tiene dos salas con alcoba, á propósito para dos caballeros, con asistencia. Darán razon en la calle de S. Pablo, núm. 9, confitería.

VENTAS.

SE VENDE UN CABALLO, PERTENECIENTE á sugeto que ha de ausentarse de esta ciudad: su edad 3 años, pelo negro y un dedo sobre la marca: es caballo bien arrendado y con escuela. Puede verse en la cuadra del pasadizo entre la calle Nueva y la de la Unión, núm. 99.

SE VENDE UN PLANO ORIGINAL DE Barcelona, ocupado por los franceses en 1813, cuando tenían invadido el Principado, que comprende: la ciudad con sus casas, plazas y edificios públicos, la Barceloneta, sus fuertes interiores y exteriores, huertas de S. Beltran con sus casas, los aflueras de la ciudad á larga distancia, con sus carreteras y caminos transversales. Darán razon del sugeto que lo posee, en la calle de la Merced, núm. 1, entresuelo.

ESTÁ DE VENTA UN ÓMNIBUS ENTERRAMENTE nuevo, sin estrenar, de ocho asientos y berlina, de muy buena construcción y propia para hacer la carrera de Madrid, Valencia, etc.: la persona que desea comprarlo, que acuda al pintor de coches, que vive en la travesía de Guardia frente de casa Naya, en donde está de manifiesto.

HAY PARA VENDER UNA MÁQUINA moderna, de muy buena construcción, para moler varias clases de drogas, y otros artículos.

PÉRDIDAS.

DOS DUROS DE GRATIFICACION SE darán á la persona que devuelva en la calle del Hospital, n.º 9, tienda de barbería, un perrito blanco, de casta llamada americana, que llevaba un collar con dos cascabelitos y un candado, que se extravió el día 29 de los corrientes, en el llano de la Boquería.

EL DÍA 27, AL ANOCHECER, SE ESCAPÓ de una casa de la calle de la Unión, un periquito de América, verde y azul: si el sugeto que lo hubiese recogido quiere tener la bondad de presentarlo ó indicar su paradero, al carpintero de la calle de la Unión, al lado de la fuente, se le dará una buena gratificación.

EL QUE HUBIESE ENCONTRADO UN brazalete de perlas con un broche de diamantes, que se perdió en la noche del 10 al 11, sírvase entregarlo en la tienda de joyería de D. Pedro Soler, quien dará las señas y dos onzas de oro de gratificación: vive en la Platería, núm. 76.

HALLAZGOS.

AL QUE SE LE HAYA ESTRAVIADO UN hierro obrado, que se encontró en la calle de la Riera alta, que acuda á la calle del Peu de la Creu, núm. 14, piso principal, que dando las debidas señas se le entregará.

PARTE COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona en el día 31 del mes de julio de 1850.

Londres, 30 ds. 03 es. din. por un peso fuerte á 90 d. fecha.—Paris, 3 fs. 23 1/2 es. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Marsella, 5 fs. 27 es. pap. por un peso fuerte á 8 dias vista.—Madrid, par. pap. á 8 dias vista.—Cadiz, par. din.—Sevilla, 1/4 din. pap. por 0/0 daño á 8 d. vista.—Malaga, 1/8 din. id.—Granada, 1/2 din. id.—Bilbao, falta pap. id.—Santander, falta pap. id.—Murcia, falta pap.—Alicante, 1/2 din. por 0/0 daño.—Valencia, falta pap. id.—Zaragoza, 3/8 din. p. 0/0 daño.—Valladolid, 1/4 din. y par pap. id.—Tarragona, 1/4 din. id.—Reus, 1/4 din. id.—Palma, 3/4 din. idem.

Efectos públicos.—Títulos al portador del 3 p. 0/0, de 32 2/16 á 32 11/16 p. 0/0 valor sobre el nominal.

Acciones.—Del camino de hierro desde esta á Mataró, capital 2,000 rs., desembolsado, todo, de 116 3/8 á 116 3/8 p. 0/0 v. sobre el nominal.—De la Compañía Catalana General de Seguros, capital 10,000 rs., desembolsado, 3 p. 0/0, de 6 1/8 á 6 1/4 p. 0/0 valor sobre el nominal.—Del Alumbrado por el Gas, capital 4,000 rs., desembolsado, todo, de 121 á 121 1/2 p. 0/0 v. s. el nominal.—De la España Industrial, capital, 2,000 rs., desembolsado, 62 1/2 p. 0/0, de 60 3/8 á 60 5/8 p. 0/0 v. sobre el n.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Marsella en 40 horas corbeta Rosalia, de 230 t., c. D. J. Blay, con 120 qq. nicaragua á D. R. Masó y Pascual.

De Ciotat en 30 horas vapor Mercurio, de 110 t., c. D. F. Ramon, con 4 sacos efectivo, sedería, lanería, algodonería, quincalla, drogueria, porcelana, otros efectos y 6 pasajeros á D. M. Díez de Bitro.

De Cádiz y su carrera en 7 d. vapor Cid, de 212 t., c. D. J. Casals, con 27 fardos bayetas á D. A. Sans y compañía, 8 id. á D. R. Antigas, 4 id. á los señores Xipell y Pasarans, 2 id. á D. M. Igemes, 1 id. á D. S. Ferrer, 4 balas seda á D. L. Balaguer, 1 id. á D. N. Nuño, 1 id. á D. P. Bohigas, otros efectos y 55 pasajeros á D. M. Diez de Bitro.

Ademas 4 buques de la costa de este Principado con 15 cargas obra de barro á los Sres. Gili y C.^a y 40 id. trasbordo, leña y carbon.

Despachadas el dia 30.

Bergantin español Bilbao, c. F. Abril, para la Habana con vino, aguardiente, papel, harina y otros efectos. — Bergantin-goleta Josefina, c. C. Domenech, para Torre vieja en lastre. — Polacra-goleta Romana, c. T. Oliver, para Santander en idem. — Jabeque S. Vicente, p. V. Juan, para Alcudia con efectos y lastre. — Laud S. José, p. F. Crespi, para Palma con patatas, papel, drogas y lastre. — Id. Virgen de la Ermitaña, p. V. Obiol, para Peñíscola en lastre. — Id. Trinidad, p. V. Cervero, para Valencia en id. — Id. Joven Paulina, p. G. Busutil, para Vinaroz en lastre. — Laud S. José, p. F. Homedes, para Sevilla en lastre. — Id. Virgen de los Dolores, p. F. Tintorer, para isla Cristina, con atun de tránsito. — Corbeta sueca Asel, c. J. O. Ferrer, para Alejandria en id. — Bergantin inglés Zephir, c. R. Cuny, para Constantinopla en id. — Id. francés Luisa, c. T. Beoquet, para Marsella en id. — Ademas 17 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem el dia 31.

Vapor español Barcino, c. R. Netto, para Cádiz con efectos de tránsito. — Bergantin Salvador, c. S. Millet, para Nueva-Orleans, con vino, aguardiente y aceite refinado. — Bergantin-goleta Carmen, c. F. Lemas, para Torre vieja en lastre. — Místico Lanzero, p. P. Oliver, para Santander con aguardiente, vino y 40 bultos géneros. — Id. Virgen del Mar, p. G. Maristany, para Sevilla con aguardiente, vino, papel y 80 bultos géneros. — Laud Santo Cristo, p. A. Lluch, para Benicarló en lastre. — Id. Virgen del Mar, p. A. Blasco, para Peñíscola en lastre. — Laud San Antonio, p. T. Juan, para Vinaroz con azúcar, cacao y lastre. — Idem Mendigo, p. F. Piñol, para id. en lastre. — Id. Santa Victoria, p. J. Roca, para id. en id. — Goleta francesa Clara, c. C. Durat, para Constantinopla en lastre. — Ademas 4 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL 28 DE JULIO DE 1850.

Con motivo de ser hoy domingo no ha habido Bolsa.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

Comercio.

El ejercicio en la buhonería, ó sea la facultad de vender por las calles géneros de lícito comercio en puestos ambulantes, á pesar de estar autorizado por las leyes que rigen la administracion económica del reino, ha encontrado en diversas provincias dificultades y obstáculos que, al paso que quebrantaban la unidad administrativa, contrariaban la libertad de la industria sancionada por nuestra legislacion con menos cabo de los ingresos del Tesoro público. Son varias las disposiciones que antes de ahora se dictaron sobre esta materia, ya por el Ministerio de Hacienda, ya por el de la Gobernacion del Reino; pero no guardando entre sí la necesaria armonía, fueron causa de conflictos entre las Autoridades de las provincias y de la diversidad de aplicacion que sobre esta parte importante de nuestro tráfico interior tiene la legislacion económica, que debe ser una y de una misma manera aplicada en todos los puntos del reino.

Enterada pues de todo S. M. la Reina (Q. D. G.), y considerando que san-

cionada por nuestra legislación la libertad de la industria es lícito á cualquiera dedicarse á comprar y vender en los términos que considere mas ventajosos á sus intereses, siempre que en ello se conforme á lo que las leyes dispongan sobre e particular:

Considerando que reconocida por el actual sistema tributario, como lo estaba por el antiguo, la libertad del ejercicio de la buhonería, es necesario y urgente que la ejecución de aquellas disposiciones legales sea uniforme en todas las provincias del reino:

Y considerando por último que esta necesaria uniformidad es hoy mas fácil de conseguir reuniendo los Gobernadores de las provincias todas las facultades administrativas y económicas, divididas antes entre los Intendentes y los Jefes políticos; oído el Consejo Real se ha servido declarar libre en todo el reino la venta de lienzos, paños y efectos de buhonería en puestos ambulantes por las calles en los términos prevenidos por las Reales órdenes de 26 de noviembre de 1842 y 12 de abril de 1843, siendo al mismo tiempo la voluntad de S. M. que se prevenga á V. S., como de su Real orden lo ejecuto, que bajo ningun pretexto consienta que se ponga el menor obstáculo al ejercicio de esta industria, siempre que los que á ella se dediquen llenen los requisitos prevenidos por las leyes y disposiciones vigentes.

De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 23 de julio de 1850.—Seijas.—Sr. Gobernador de la provincia de....

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

En virtud de reclamaciones hechas por los interesados, y de las resoluciones que sobre ellas han recaído, se hacen las siguientes rectificaciones en el acta del nacimiento y defunción del Principe de Asturias, inserta en la *Gaceta* de 22 del actual:

1.º En el párrafo referente á los Jefes de Palacio debe tenerse como incluido el Excmo. Sr. D. Francisco Pilar Mariano Rebolledo de Palafox, Grande de España, Mayordomo mayor honorario de S. M. y efectivo de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta D.^a María Luisa Fernanda.

2.º El período que dice «Individuos que han sido Embajadores,» debe empezar: «El Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Fernandez de Córdoba, Conde de la Puebla del Maestre, Gran Cruz de Carlos III, Grande de España y Senador del Reino.»

3.º El Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Bernuy y Balda, Grande de España, Teniente general de los ejércitos nacionales, Gran Cruz de Carlos III, Marqués de Valparaíso, Capitan que fué de Guardias de Corps, fué invitado por la Mayordomía Mayor de Palacio para asistir como testigo, y asistió en efecto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

Dirección de Ultramar.

El día 4 del próximo mes de agosto saldrá de esta corte la correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba, y á su llegada á Cádiz se dará á la vela el buque-correo que la debe conducir.

(*Gaceta* núm. 8 585.)

Anoche á las nueve bajaban por la calle de la Montera, montados á caballo,

y escoltados por una partida de guardias civiles, siete eclesiásticos de los complicados en la conspiracion carlista que hace algunos dias se descubrió en uno de los pueblos de la provincia de Segovia. Los presos fueron conducidos á la cárcel de Corte. Tambien han asegurado á *La Nacion* que se halla en la referida cárcel el segundo del célebre Estudiante de Villasur, que, segun dicen, se hallaba en esta corte reclutando prosélitos, y al que se le han encontrado algunas listas y varios objetos de guerra. En vista de los nombres que figuran en estas, se anunciaban en la tarde de ayer numerosas prisiones, y algunas de ellas de entidad, atendidas las precauciones adoptadas por la policia.

El espectáculo de siete caballeros vestidos de negro, con sus sombreros redondos, regularmente montados y con escolta de guardia civil de caballeria, escitó vivamente la curiosidad de las gentes que los encontraron á su paso.

—Las correspondencias de Gibraltar anuncian la llegada á aquel puerto de varios buques de la escuadra anglo-americana del Mediterráneo. Hé aqui lo que escriben con fecha 23 de julio:

«Los buques de la escuadra americana del Mediterráneo, que se hallaban en Portugal para hacer las reclamaciones de su gobierno, de que ya se ha ocupado *El Clamor*, se han retirado de Lisboa mediante el poco satisfactorio resultado de aquellas. Hoy ha entrado en este puerto la fragata *Independence*, y esta noche se aguarda el vapor *Mississippi*.

»Las complicaciones van dando un carácter hostil al negocio, pues sin embargo de que el embajador, mister H. Clay, ha escrito á América el estado de ellas, ha dejado él su comision, embarcándose á bordo del vapor que debe entrar esta noche, habiéndolo ya efectuado su familia en la fragata que llegó hoy y que conduce á su bordo al comodoro Morgan.

»Ademas, el objeto de la venida de estos buques es reunirse con el restante de la dicha escuadra del Mediterráneo, y volver á Portugal interin se da tiempo á nuevas órdenes de Washington.

»Los buques que componen la escuadra son los siguientes: *Independence*, 64 cañones; *Cumberland*, 60; *Constitution*, 44; *Santa Lorence*, 44; *Missipi*, 10.

»Habiéndose ocupado Vds. de los movimientos de la escuadra inglesa del Mediterráneo, me parece interesante decir los buques que actualmente la componen y cañones de cada uno, al mando de sir W. Parker. *Caledonia*, 120 cañones; *Powerfull*, 84; *Queen*, 110; *Bellerophon*, 80; *Superb*, 74; *Terrible*, 22; *Tirebrand*, 8; *Scourge*, 6.

»Y dos barcos pequeños.»

—Parece que de los datos recogidos por la comision de propios, el valor de estos se eleva en España cuando menos á mil ciento ochenta millones de reales, y que probablemente, con estudios mas detenidos y reconocimientos escrupulosos que no dejen lugar á ocultacion alguna, se descubrirá que ese valor asciende á la suma inmensa, pero no exagerada, de dos mil millones de reales.

¡Qué inmensa base para un vasto é inteligente sistema de comunicaciones y de obras públicas!

—S. M. la Reina Isabel sigue perfectamente. Anteayer y ayer paseó muy largos ratos por la terraza de su Real palacio, acompañada de su augusta hermana y el Sr. duque de Montpensier.

—Las *hojas autógrafas* hablan de que, tanto el partido de la oposicion conservadora, como el comité electoral monárquico, que parece haberse constituido en Madrid, piensan publicar un manifiesto con motivo de las elecciones próximas.

Parece tambien que el partido monárquico está muy dividido en la cuestion de si debe ó no tomar parte en la próxima lucha electoral.

—Tenemos periódicos de Lisboa hasta la fecha 24 de julio. Nada adelantan estos diarios respecto á la cuestion pendiente entre Portugal y los Estados Unidos. Su representante en Lisboa seguia alli, esperando sin duda nuevas instrucciones de su gobierno.

Se habia celebrado el aniversario del día en que Lisboa abrió las puertas al emperador D. Pedro, que coincide tambien con el natalicio del infante D. Fernando, hijo de la reina de Portugal. El duque de Palmella se disponia á salir para Inglaterra con objeto de restablecer su salud.

—El Excmo. Sr. Capitan general de Andalucía, en la órden del día 23, previene á los Sres. jefes y oficiales de la guarnicion, que encontrándose en aquella plaza el Excmo. Sr. teniente general D. Manuel Pavía, marqués de Novaliches, debian cumplir con él lo prevenido en las ordenanzas generales del ejército. En su consecuencia ha sido felicitado por la guarnicion de Sevilla.

El día 24 recibió corte el Excmo. Sr. Capitan general, cuyo acto estuvo lucido y concurridísimo, habiendo asistido á él los marqueses de la Concordia y de Novaliches.

(*Epoca.*)

Ahora, que es la una y media, S. M. la Reina está oyendo la misa de parida en la Capilla Real. A pesar de que se habia guardado sigilo sobre la salida á misa de S. M., un gran número de personas se han agolpado á Palacio para tener la satisfaccion de ver á la augusta Señora. S. M. viste traje negro: su semblante ha recobrado su acostumbrada lozanía y vigor, demostrando bien á las claras que se halla completamente restablecida. La única diferencia que se advierte en su S. M. es que está mucho mas delgada. Toda la familia real se encuentra al lado de la Reina, retratándose en el semblante de todos, á la par que la satisfaccion de ver á S. M. en tan buen estado de salud, un triste recuerdo de lo grandioso que hubiera sido esta ceremonia si la Reina Isabel hubiera podido presentar al templo á su malogrado hijo el príncipe de Asturias.

No tenemos tiempo para dar mas pormenores sobre esta solemnidad.

—El partido carlista no descansa un momento. Parece que cada nuevo desengaño que recibe, le da nuevas fuerzas para preparar otras intentonas que tienen igual resultado.

Desde que apareció en Colmenar la última partida batida y apresada toda por los paisanos del pueblo se decia que se trabajaba en Madrid para reclutar gente y levantar otra nueva, y así era en efecto, si hemos de juzgar por las prisiones hechas ayer.

Parece que noticiosa la policía de estos trabajos seguia la pista á los conspiradores y ayer tarde pudo por fin dar caza en la plaza Mayor á un tal Porras, que se dice ser segundo del estudiante de Villasur, el cual tenia ya reclutados segun noticias hasta treinta y tantos infelices. Tambien ha sido preso otro individuo de igual calaña, cuyo nombre no recordamos. Ambos se hallan comunicados.

—Aun no se ha repartido hoy la *Nación*; probablemente habrá sido recogida.

—Montes.—El interés que inspira la salud de este torero nos obliga á comunicar á nuestros lectores lo que acerca de él llegue á nuestra noticia.

Ayer sábado cesó de delirar y sufrió notable mejora, esperando los facultativos que la cura de la pierna siga ahora con gran rapidez. Hoy domingo sigue lo mismo,

La casa del espada continúa concurrida por gentes de todas clases que van á informarse de su estado. En la lista que hay en la antesala figuraban ayer los nombres de Castroterreño, Osuna, San Carlos, Veragua, conde la Vega del Pozo, marqués de Pidal, Mon y otros personajes. El venerable duque de Bailen suele ir en persona á inscribirse á ella.

(España).

Correspondencia general.—Madrid 28 de julio.

Cuanto sucesivamente y con notoria anticipacion han ido anunciando las *cartas autógrafas* acerca de los proyectos del gobierno sobre la isla de Cuba viene confirmado hoy de una vez por la *Epoca*, periódico que por beber en las fuentes ministeriales debe estar bien enterado.—El envío de un cuerpo de tropas fuerte de 5000 hombres, el establecimiento de una línea de vapores que regularice las comunicaciones entre España y sus colonias, y la índole de la comision conferida al Conde de Mirasol, quien ha llevado el encargo de informar al gobierno, sobre el estado político, militar y económico de la isla, todo viene confirmado por la *Epoca*. Lo que dice esta de nuevo y no es lo menos importante que el señor Mirasol ha representado al gobierno sobre lo conveniente que seria la creacion de un consejo colonial en Madrid, eco de las necesidades y representante de los intereses de aquellas islas.

—Se ha desmentido la noticia de que el embajador inglés Mr. Howden que debe llegar á Madrid mañana, pensaba pasar á vivir al pequeño é inmediato pueblo de Chamartin. Ahora se dice que se hospedará desde luego en el palacio que no ha mucho renovó y alhajó Mr. Bulwer para embajada inglesa. Lo que dió lugar á la idea de la marcha de Mr. Howden á Chamartin, parece que fué el encargo que traia su secretario de comprar una casa de campo en los alrededores de Madrid.

Bolsa de Paris del 27 de julio.—El 3 p. c. abrió á 58 f., subió á 58 f., 3 c., y cerró á 58 f.—El 5 p. c. abrió á 96 f. 25 c., subió y cerró á 96 f. 40 c.—Deuda pasiva española 3 3/4.—Deuda interior id. 32 1/2.—Después de la Bolsa. El 5 p. c. á 96 f. 42 c.

Paris 27 de julio.

La Asamblea de ayer presentó otra borrascosa sesion. Empezó por continuar la discusion del presupuesto sin incidente notable, y aprobado el presupuesto de Obras públicas, iba á pasarse al de la Guerra, cuando M. Dupont (de Bussac) subió á la tribuna para leer los artículos del *Monitor de la tarde* de que hablamos ayer, pidiendo una sumaria parlamentaria que tuviera por objeto entregar al juicio de la Asamblea no solo al editor responsable del periódico, sino tambien al autor y á los inspiradores de esos ataques, en los cuales veia las trazas de un verdadero atentado. Después de él ocupó la tribuna M. Julio Favre, y enérgicamente se dirigió al ministerio para que se esplicase. El ministerio guardó silencio. Entonces M. Julio Favre manifestó toda la responsabilidad de aquel caso para el ministerio, acusóle de permitir la venta del *Monitor de la tarde*, y concluyó diciendo que si el gabinete persistia en su silencio, su silencio deberia ser considerado como una traicion. Tuvo lugar una profunda emocion á la vista de esa actitud silenciosa del gobierno, pero por fin, á la segunda interpelacion, M. Baroche, el ministro del Interior, tomó la palabra y declaró que no aceptaba la responsabilidad de los artículos publicados en los periódicos, que la Asamblea era dueña de citar á su barra al periódico de que se quejaba, que en cuanto

al ministerio del Interior no retiraria al *Monitor de la tarde* la autorizacion de la venta, pues era autorizacion que tenian tambien otros periódicos que atacaban á la Asamblea.

Estas palabras, cuya inmensa gravedad estalló á la vista de todos, produjeron una viva y extraordinaria agitacion. M. Baze interpelló enérgicamente al ministerio sobre esa actitud que creyó una declaracion de guerra á la Asamblea y á las instituciones parlamentarias, y propuso á la misma retirarse inmediatamente á sus secciones para nombrar una comision encargada de aconsejarla y proponerle las medidas que creyera útiles para su defensa y dignidad.

M. Baroche vióse entonces obligado á hablar, volvió á subir á la tribuna y negó con energia toda complicidad, toda proteccion directa ó indirecta ejercida por el ministerio sobre los periódicos hostiles á la Asamblea; trató con el mas despreciativo desden el artículo del *Monitor de la tarde*, artículo, dijo, venido de no sé dónde y de no sé quién; calificó de locura y hasta de crimen el pensamiento de un golpe de Estado; hizo protesta de su respeto y fidelidad por la Constitucion, por la República, y juró finalmente que mientras el gabinete se hallaria en el poder nada tenian que temer ni la República ni la Constitucion.

Este discurso de M. Baroche disipó las nubes que por un instante se habian subitamente elevado hasta en las mismas filas de la mayoría. M. Baze retiró su proposicion, despues de haber tomado acta del lenguaje de M. Baroche. La sesion fué levantada en medio de la mayor agitacion.

—Una muy grande animacion, dice la *Presse*, reinaba ayer noche en los boulevards; todos se ocupaban de los incidentes de la sesion. A las 11 y media pasó el señor presidente de la República escoltado por un destacamento de coraceros. Venia del *Ambigu cómico* donde habia sido representado por orden superior el *duque de Reichstad*. Algunas personas que seguian jadeantes el coche presidencial, gritaban: *Viva Napoleon!* pero desde el *Ambigu cómico* hasta el Eliseo, el público no dejó oir mas que un solo grito pasando de boca en boca: *Viva la República!*

—Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de que el ministerio haya denunciado el artículo del *Monitor de la tarde*.

—Hamburgo 25 de julio.—El *Boersenhalle* anuncia que los Daneses atacaron el 24 las líneas schleswig-holstenesas. El combate duró ocho horas, pero sin resultado importante. El general Willisen se mantuvo en sus posiciones y se esperaba una batalla decisiva para el dia siguiente. Segun un segundo parte llegado á Rendsbourg, el ejército schleswig-holstenés habia tenido 150 hombres fuera de combate. Los alemanes habian hecho siete prisioneros; un espía sueco habia sido arrestado.

—La *Gaceta de Colonia* del 26 anuncia bajo la fecha Kiel 25 de julio: «Desde las dos y media de la tarde, estamos oyendo un nutrido cañoneo en la direccion de Eckernförde.»

—Segun una carta de Roma, fecha del 19, trátase nuevamente de un cambio de ministerio y de una constitucion que aparecerá despues del consistorio de setiembre. Esta constitucion tendrá por base, dicen, la division de los estados pontificios en cuatro provincias; será establecido un consejo de hacienda, llamado consulta de Estado, y se reformará la organizacion de los tribunales, lo que será un gran bien para el pais.

Numerosas bandas de bandoleros, fuertes algunas veces de cuarenta á sesenta hombres, recorren el dia las Romanias, infestando los grandes caminos y hasta haciendo pagar contribucion á las poblaciones. Esas bandas parecen, por lo de

más, tener un objeto político que será el de mantener siempre dichas comarcas en alerta y agitación.

Segun dijimos ayer, háse arrestado en Roma al que intentó asesinar al coronel Nardoni, agente general de la policía romana. Es un llamado Domingo Pace, albañil, de Frascati. Parece que ese individuo ha hecho importantes revelaciones y que esa tentativa de asesinato se enlaza con una vasta conjuración cuyo hilo ha sido puesto en manos de la policía por las confesiones del preso.

—Asegúrase que el parlamento inglés será prorogado el 15 de agosto.

—El baron de Rothschild debía presentarse el 26 á la cámara de los comunes para reclamar el derecho de tomar asiento en ella como representante de la ciudad de Lóndres.

—En respuesta á una interpelación que le fué hecha en la cámara de los comunes, en la sesión del 25, lord Palmerston ha declarado que ningun reconocimiento oficial de la soberanía de la Francia en Argel, habia tenido aun lugar por parte del gobierno inglés.

—Los americanos residentes en Lóndres han celebrado un meeting para honrar la memoria del general Taylor.

—El ex-rey Luis Felipe ha regresado ya á Claremont. Su comitiva se componia de setenta personas. Antes de su partida de Lóndres, el ilustre desterrado ha sido visitado por el duque de Wellington. Un gran número de curiosos esperaban á Luis Felipe para saludarle al subir al coche, y al presentarse, todos, descubriéndose, le saludaron con vivas aclamaciones. Entonces se levantó y, en pie desde su coche, les dijo: «Señores, os doy gracias por la benevolencia y consideraciones que constantemente recibo de vosotros, no solo en Lóndres, sino por todas partes donde voy en Inglaterra. Os doy gracias de todo mi corazón. Dios os bendiga á todos!»

—La duquesa de Orleans, dice el *Standard*, acompañada de sus hijos el conde de Paris y el duque de Charlres, ha regresado á San Leonardo, donde ha alquilado una casa.

—Dícese que la reina de Inglaterra debe ir pronto á hacer una visita á la reina de España, y que S. M. es aguardada en Gibraltar donde se preparan á recibirla. En prueba de esto dice el *Correo de la Gironda*, que dos buques de vapor de 1000 á 1200 toneladas, llevando el pabellon real de Inglaterra, han entrado en la Gironda y llegado hasta el lazareto donde han sido puestos en cuarentena. Uno de esos buques es el yacht *Victoria and Albert*, espedido de Portsmouth á las costas de España con mision de esplotar las partes del litoral que S. M. británica se propone visitar. La venida á la embocadura de la Gironda ha tenido por objeto el reconocerla, para el caso de que el mal tiempo obligase al buque conductor de S. M. á recalar en ella.

—Los reyes del Soudan no se hallan tampoco á lo que parece, al abrigo de las tentativas de asesinato. Un pistoletazo ha sido disparado contra Ben-Djellal, cheik del oasis de Tuggurt. El asesino cediera á las instigaciones de uno de los primos del cheik, que ambicionaba el trono. Ben-Djellal hizo en seguida cortar la cabeza al asesino y una hora despues á su primo. Gracias á esa justicia espeditiva, cree el cheik que semejantes tentativas no volverán á renovarse.